SDSRE – 249 – 12 – 2025

Belén, diciembre de 2025

Ingeniero
CABETO PÉREZ DÍAZ
ALCALDE MUNICIPAL

Asunto: Descripción técnica para proceso de contratación.

Cordial Saludo,

La siguiente es para presentarle la descripción técnica para tramite del proceso de contratación.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA		
Objeto	Prestación de servicios de atención coordinación del vive digital municipal como espacio de capacitación, entrenamiento y demás alternativas y servicios de las tics que contribuyan al servicio social y económico de la comunidad belemita en cumplimiento de las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal.	
Tiempo de ejecución	5 meses	
Valor mensual	$ 2.430.000	
Descripción general	Oferta económica presentada por Patrícia Esmeralda Angarita Lopez.	
Denominación técnica	**Nombre del contratista**	**Valor total del contrato**
Oferta prestación de servicios.	Patrícia Esmeralda Angarita Lopez.	$ 12.150.000

Anexos:

- CDP
- BPIN

Hoja de vida (29 folios)

Atentamente,

María Helena Castro Pineda
Secretaria de Desarrollo Social, Rural y Económico.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Belén Boyacá, diciembre de 2025

Ingeniero:
CABETO PÉREZ DÍAZ
Alcalde Municipal

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN COORDINACIÓN DEL VIVE DIGITAL MUNICIPAL COMO ESPACIO DE CAPACITACIÓN, ENRENAMIENTO Y DEMAS ALTERNATIVAS Y SERVICIOS DE LAS TICS QUE CONTRIBUYAN AL SERVICIO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COMUNIDAD BELEMITA EN CUMPLIMIETO DE LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Comedidamente a través de este documento me permito presentarle mi propuesta de trabajo de prestación de servicios, requerida por ese Municipio, en relación con el objeto del asunto para realizar las siguientes actividades:

1. Desarrollar programas que promuevan la participación de la comunidad en el punto vive digital.
2. Apoyo en la formulación de proyectos para la implementación de las artes a través de la ciencia y la tecnología.
3. Facilitar y promover el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los demás bienes y valores de la cultura a través de las TICS.
4. Enseñar a los usuarios las habilidades para utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio tecnológico, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en la comunidad.
5. Apoyar el desarrollo de actividades institucionales que adelante la administración municipal según requerimiento del supervisor(a).

VALOR PROPUESTA POR 5 MESES: DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($12.150.000) M/TE.

Cordialmente,

Patricia Esmeralda Angarita L.

PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LÓPEZ
C.C. N°: 23.324.721 expedida en Belén Boyacá
Email: patriciaesmeraldaangaritalopez@gmail.com
Teléfono: 3213674121

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 23.324.721

ANGARITA LOPEZ
APELLIDOS

PATRICIA ESMERALDA
NOMBRES

Patricia E Angarita L
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1981
BELEN
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

09-AGO-1999 BELEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0701300-34149731-F-0023324721-20060725 02262 06206N 02 186949696

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ANGARITA	LOPEZ	PATRICIA ESMERALDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 23324721	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 18 MES 06 AÑO 1981	CARRERA 5 1 11			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	BELÉN		
MUNICIPIO	BELÉN	TELÉFONO	3213674121	EMAIL	patriciaesmeraldaangaritalopez

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1999
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELEN BOYACA				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BELÉN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3213674121	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* PUNTO VIVE DIGITAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 null 22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELEN BOYACA				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BELÉN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3132439652	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	05	*Mes*	08	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 093/2015 APOYO TECNICO ATENCIO	*DEPENDENCIA* PUNTO VIVE DIGITAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 null 22						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BELÉN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7604802	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	01	*Año* 2012	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 16 16 17						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Patricia Esmeralda Angarita D.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "SUSANA GUILLEMIN"
Aprobado por Resoluciones Nos. 1938 de junio de 1969,
6673 de octubre 24 de 1972, 7696 de julio 22 de 1986, No. 000018 del 17 de enero de 1994,
No. 00001134 del 9 de diciembre de 1994, Resolución 5943 de octubre 29 de 1997
Resoluciones de fusión Nº 3199 del 15 de diciembre de 2008 y 001401 del 02 de junio de 2009
Resolución Número 005708 de 10 de julio de 2018
Avenida centenario nº 4 – 18. Cel 3143813439
e-mail: colsusanaguillemin@gmail.com
BELEN BOYACA

Registro del DANE No. 115087000011 NIT: 800100695-1 CERTIFICADO No. ACE250124008

Los suscritos Rector y Auxiliar Administrativa de Secretaria de la Institución Educativa "Susana Guillemín", de Belén Boyacá, con Aprobación Oficial según Resoluciones Nos. 1938 de Junio de 1969, 6673 de Octubre 24 de 1972, 7696 de Junio 22 de 1986, No. 00001134 del 9 de Diciembre de 1994, Resolución 5943 de Octubre 29 de 1997, Resolución de Fusión No. 3199 del 15 de Diciembre de 2008 y 001401 del 02 de Junio de 2009, Resolución No. 005708 del 10 de Julio de 2018, que autoriza a la Institución Educativa Naturaleza Estatal, Modalidad Presencial, Calendario A, Jornada Única, Otorgar el Título de Bachiller Técnico, con Especialidad en COMERCIO Y SISTEMAS.

C E R T I F I C A:

Que, **PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LÓPEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 23324721 de Belén, Boyacá, CURSO Y APROBO, *en esta Institución Educativa el grado que a continuación se relaciona con Calificaciones y /o Valoraciones correspondientes.*

GRADO: UNDECIMO (11º) Educación Media Técnica MODALIDAD: COMERCIO Y SISTEMAS AÑO: 2025

AREAS	I.H.S.	VALORACIONES	REFUERZO Y RECUPERACION
CIENCIAS NATURALES ED. AMB. FISICA QUIMICA	 3 3	 B BIEN B BIEN	
C. SOCIALES. (HIST. GEOG. C. POL)	2	B BIEN	
FOLOSOFIA	2	E EXCELENTE	
DEMOCRACIA	1	B BIEN	
EDUCACION ARTISTICA	2	B BIEN	
ED. ETICA EN VALORES HUMANOS	1	E EXCELENTE	
ED. FISICA RECR. Y DEPORTE	2	B BIEN	
EDUCACION RELIGIOSA	1	E EXCELETE	
HUMN. LENGUA CASTELLANA	4	B BIEN	
HUM. IDI. EXTRANJ. INGLES	3	B BIEN	
MATEMATICAS	3	B BIEN	
TEC. E. INFO. ORIENTACION PROF.	1	B BIEN	
OPTATIVA CONTABILIDAD LEGISLACION LABORAL LEGISLACION COMERCIAL ECONOMIA Y POLITICA ESTADISTICA	 1 1 1 1 1	 B BIEN B BIEN E EXCELENTE B BIEN B BIEN	
SISTEMAS	2	B BIEN	
COMPORTAMIENTO		E EXCELENTE	

OBSERVACIONES: Logró los objetivos propuestos PROMOVIDA

Lo anterior es copia tomada del original. *Folio 634 – Libro: 1999*

Total, Folios 1 sin enmendaduras ni tachones

Para constancia se expide el presente, en Belén a los Veinticuatro de enero del año 2025

Mg. Gerardo Naranjo Mayorga
C.C.Nº. 7165804 expedida en Tunja
Rector

Lic. Alix Cristina Rincón Puentes
C.C. Nº. 23'589.122 de Floresta
Auxiliar Administrativa Secretaría

Elaboro: Alix Rincón

Ne&tel.com
Siempre mas

NIT. 826.002.535-4

LA GERENTE ADMINISTRATIVA DE NE&TEL .COM LTDA.

CERTIFICA

Que: la señorita PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.324.721, laboro en esta empresa, desde 18 de Abril de 2012 hasta el 31 de Octubre de 2013, desempeñando el cargo de Auxiliar administrativo.

La presente certificación se expide en Paipa, a los 20 días del mes de Noviembre de 2013.

Cordialmente:

Nombre: Patricia Esmeralda Angarita López

Cedula: 23.324.721

Celular: 3213674121

Firma:

GLADYS VICTORIA ARANGO BARRERA
Gerente Administrativa

Cedula: 23.324.721

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ

CERTIFICA QUE

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA	**PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ**				
NIT CONTRATISTA	23.324721			**REPRESENTANTE LEGAL**	
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BELÉN				
NIT CONTRATANTE	800.099.199-4			**No. CONTRATO**	112-25
TIPO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			**DURACIÓN EN MESES**	3 MESES Y 15 DIAS
ADICIÓN AL CONTRATO	**SI**		**NO** X	**ADICIÓN TIEMPPO**	
PLAZO TOTAL				**ADICIÓN VALOR**	
VALOR CONTRATO	$ 6.982.500			**VALOR EJECUTADO**	$ 6.982.500
FECHA INICIO	26 DE AGOSTO DE 2025			**FECHA TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN**	10 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA CERTIFICADO	18 DE DICIEMBRE DE 2025			**% PARTICIPACIÓN**	100
LUGAR DE EJECUCIÓN	BELÉN BOYACÁ			**VALOR EN SMMLV (2025)**	
OBJETO CONTRATO	***"Prestación de servicios de atención coordinación del vive digital municipal como espacio de capacitación, entrenamiento y demás alternativas y servicios de la tics que contribuyan al servicio social y económico de la comunidad belemnita en cumplimiento de la metas propuestas de desarrollo municipal"***				
MÓDULOS O SERVICIOS CONTRATADOS	1. Desarrollar programas que promuevan la participación de la comunidad en el punto vive digital. 2. Apoyo en la formulación de proyectos para la implementación de las artes a través de la ciencia y la tecnología. 3. Facilitar y promover el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los demás bienes y valores de la cultura a través de las TICS. 4. Enseñar a los usuarios las habilidades para utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio tecnológico, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en la comunidad. 5. Apoyar el desarrollo de actividades institucionales que adelante la administración municipal según requerimiento del supervisor(a). 6. Las demás actividades que por naturaleza del contrato le sean asignadas. NOTA: Todas las actividades contractuales específicas que emanan del Contrato de prestación de servicios habrán de ser ejecutadas de acuerdo con lo dispuesto en La Directiva presidencial No. 07 del 28 de octubre de 2021, Sentencia de Unificación por importancia jurídica del 9 de septiembre de 2021 y lineamiento sobre la interpretación y aplicación de la Sentencia de Unificación N°2013-01143 proferida por el Consejo de Estado en relación con la configuración del contrato realidad, cuando así sean requeridas conservando el alto grado de autonomía y de acuerdo a las ocasiones diarias que sean necesarias durante la ejecución contractual.				
ENTREGA A SATISFACCIÓN	Se certifica que se cumplió a cabalidad como proyecto exitoso y a entera satisfacción del contratante, según el objeto, dentro de los plazos y condiciones pactadas en este. Se confirma la entrega o recibo a satisfacción de los servicios.				
CLASIFICACIÓN RUP CÓDIGO UNSCSP	80111600				

Expedido en Belén Boyacá, a los Dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
Secretaria General y de Gobierno
Con funciones de Talento Humano

Elaboró: Ruben Dario Gonzalez Nova Técnico Administrativo
Revisó: Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero Secretarias General y de Gobierno



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ

CERTIFICA QUE

DATOS DEL CONTRATO							
CONTRATISTA	**PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ**						
NIT CONTRATISTA	23.324.721				**REPRESENTANTE LEGAL**		
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPIAL DE BELÉN						
NIT CONTRATANTE	800.099.199-4				**No. CONTRATO**		029-2025
TIPO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				**DURACIÓN EN MESES**		SEIS (6) MESES
ADICIÓN AL CONTRATO	**SI**		**NO**	X	**ADICIÓN TIEMPO**		
PLAZO TOTAL					**ADICIÓN VALOR**		
VALOR CONTRATO	$ 11.970.000				**VALOR EN EJECUCIÓN**		$ 11.970.000
FECHA INICIO	6 DE FEBRERO DE 2025				**FECHA TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN**		5 DE AGOSTO DE 2025
FECHA CERTIFICADO	11 DE AGOSTO DE 2025				**% PARTICIPACIÓN**		100
LUGAR DE EJECUCIÓN	BELÉN BOYACÁ				**VALOR EN SMMLV (2025)**		
OBJETO CONTRATO	***"Prestación de servicios de atención coordinación del VIVE DIGITAL municipal como espacio de capacitación, entrenamiento y demás alternativas y servicios de las tics, que contribuyan al servicio social y económico de la comunidad belemita en cumplimiento de las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal".***						
MÓDULOS O SERVICIOS CONTRATADOS	1. Desarrollar programas que promuevan la participación de la comunidad en el punto vive digital. 2. Apoyo en la formulación de proyectos para la implementación de las artes a través de la ciencia y la tecnología. 3. Facilitar y promover el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los demás bienes y valores de la cultura a través de las TICS. 4. Enseñar a los usuarios las habilidades para utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio tecnológico, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en la comunidad. 5. Apoyar el desarrollo de actividades institucionales que adelante la administración municipal según requerimiento del supervisor(a). 6. Las demás actividades que por naturaleza del contrato le sean asignadas.						
ENTREGA A SATISFACCIÓN	Se certifica que se cumplió a cabalidad como proyecto exitoso y a entera satisfacción del contratante, según el objeto, dentro de los plazos y condiciones pactadas en este. Se confirma la entrega o recibo a satisfacción de los servicios.						
CLASIFICACIÓN RUP CÓDIGO UNSCSP	80111600						

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Expedido en Belén Boyacá a solicitud de la interesada, a los once (11) días del mes de agosto de 2025.

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
Secretaria General y de Gobierno
Con funciones de Talento Humano

Elaboró: Ruben Dario Gonzalez Nova Técnico Administrativo
Revisó: Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero Secretarias General y de Gobierno

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286653847

PIB
13:08:57

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 23324721:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 21 de diciembre de 2025, a las 12:29:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	23324721
Código de Verificación	23324721251221122927

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:48 AM horas del 22/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **23324721**

Apellidos y Nombres: **ANGARITA LOPEZ PATRICIA ESMERALDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:51:41 horas del 23/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **23324721,** Apellidos y Nombres **ANGARITA LOPEZ PATRICIA ESMERALDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE BELEN**, con NIT **800099199-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 23324721 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/12/2025 02:54 PM

Código Verificación: **4VU976DPFW**

Válida hasta: **23/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACA

CERTIFICA:

Que, el señor (a), **PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 23.324.721 expedida en Belén, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales, así como por concepto de multas y sanciones, para la vigencia 2026.

Que mediante Auto No. 099 de 2025 declara la terminación y archivo del acuerdo de pago establecido en la Resolución No. 002 del 2025 por el pago total de la obligación.

Fecha de expedición: 23/01/2026

Válido Hasta: 30/06/2026

Se expide con destino a: Documentación

Estado: **Vigente**

HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ
Secretaria de Hacienda

Elaboró: María Alejandra Cárdenas Tobón - Apoyo a Secretaria de Hacienda
Revisó: Heidy Daniela Castro Díaz- Secretaria de Hacienda

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156410641

(415)7707212489984(8020) 000014115641064 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 3 3 2 4 7 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 3 3 2 4 7 2 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Belén 0 8 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANGARITA	LOPEZ	PATRICIA	ESMERALDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Cigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Belén 0 8 7

41. Dirección principal
C R 5 1 11

42. Correo electrónico patriciaesmeraldaangaritalopez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 6 7 4 1 2 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 5 0 1 2 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BECERRA PEDRAZA ANGIE PAOLA

985. Cargo Analista II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-22 17:43

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PATRICIA	ESMERALDA	ANGARITA	LOPEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	23324721

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	BELÉN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	BELÉN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BELEN BOYACA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	BELÉN

Dirección	["CARRERA 6 No. 6 - 22"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	BOYACÁ	BELÉN	$8.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ALEXANDER		CASTRO	CORREA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 9590046

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	23324721
NOMBRES	PATRICIA ESMERALDA
APELLIDOS	ANGARITA LOPEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOYACA
MUNICIPIO	BELEN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/04/2023	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	12/23/2025 15:03:05	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **23.324.721**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ
UNIDAD MUNICIPAL DUITAMA

NIT: 800044364-7

CONTACTOS
7610659 - 3108521096
duitama@cruzrojacolombiana.org
Carrera 16 A # 10 - 26
Duitama (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ — **GÉNERO:** Femenino

TIPO IDENTIFICACIÓN: CC — **NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 23324721 — **FECHA NACIMIENTO:** 18/06/1981 — **EDAD:** 43 año(s) 7 mes(es) 3 dia(s)

EMPRESA CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BELEN — **TIPO EXAMEN:** Ingreso

CARGO DESEMPEÑAR: ADMINISTRADOR VIVE DIGITAL — **JORNADA TRABAJO:** Diurno — **FECHA:** 21/01/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES

1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición	
1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras	

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica		2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar	X	Ninguna	
2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros			
2.3. Seguimiento por ARL	X	2.6. Pautas ergonómicas							

3. RESTRICCIONES

3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas	
3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes	
3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros	
					X	No Aplica	

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X Concepto Sin Restricciones para el cargo	Sin Restricciones para trabajo eléctrico	Requiere evaluar reubicación laboral	Sin restricción para continuar su labor actual
Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)	Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas	Requiere nueva valoración	Sin diagnóstico de enfermedad laboral
Aplazado	Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados	Satisfactorio	Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
Sin Restricciones para manipulación de alimentos	Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria	Enfermedades de origen común	Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
Sin Restricciones para trabajo en alturas			

5. EXÁMENES REALIZADOS

Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
X Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscopia
Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Psicología
Visiometría	Parcial de Orina	Espermograma	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. DIETA ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.
2. USAR GAFAS PERMANENTES,
3. VALORADO SIN EXAMENES.
4. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS.
5. USAR MEDIA DE LA VENA VARIC EHASTA LA RODILLA DE MEDIANA COMPRESION DURANTE TODA LA JORNADA DE TRABAJO

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el dia de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Dra. Nubia Patricia Cuy
Especialista
Salud Ocupacional
RM: 13026-12

NUBIA PATRICIA CUY BARON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 13026-12

PACIENTE:

PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

La suscrita, **PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LÓPEZ** identificada como aparece al pie de mi firma, y como oferente dentro del proceso contractual de la Alcaldía Municipal de **BELEN** manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al Municipio de Belén Boyacá, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyar la acción del Estado colombiano y de la Municipio de Belén Boyacá, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores del Municipio de Boyacá, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. No permito que nadie en mi nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.

5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.

6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.

7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

8. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias

de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

9. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio la suscrita **PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LÓPEZ**, es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.

10. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

11. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de contratación y en este documento es veraz y verificable y **PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LÓPEZ** se compromete a actualizarse cuando así se requiera.

12. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.

13. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento en el mes de diciembre 2025.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Dirección: Cra 5 No. 1- 11
Municipio: Belén Boyacá
Email: patriciaesmeraldaangaritalopez@gmail.com
Teléfono: 3213674121

Cordialmente,

PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LÓPEZ
C.C. N°: 23.324.721 expedida en Belén Boyacá

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: ANGARITA LOPEZ PATRICIA ESMERALDA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 23324721, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-150-40-09069-5, con una antigüedad de (0) año(s).

Se expide en BELEN, a los diez y nueve (19) días del mes de diciembre de 2025, con destino a: QUIEN INTERESE



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con: art. 8 numeral 1, literal d) Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el mes de diciembre del año 2025.

Cordialmente,

Patricia Esmeralda Angarita L.

PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LÓPEZ
C.C. N°: 23.324.721 expedida en Belén Boyacá
Cel. 3213674121

Belén, diciembre de 2025

Señores
MUNICIPIO DE BELÉN

Ref. Autorización para el tratamiento y uso de datos personales.

De conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "*por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales*" y el Decreto 1377 de 2013, que la reglamentan parcialmente, manifiesto que otorgo mi autorización expresa y clara para que el **MUNICIPIO DE BELÉN**, pueda hacer tratamiento y uso de mis datos personales, los cuales estarán reportados en la base de datos de la que es responsable dicha organización y que han sido recolectados en las relaciones contractuales que ésta realiza en desarrollo de su objeto social.

De acuerdo a la normatividad citada, el **MUNICIPIO DE BELÉN** queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar la información suministrada, solo para aquellas finalidades para las que se encuentra facultado y respetando en todo caso, la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

No obstante, la presente autorización, me reservo el derecho a ejercer en cualquier momento la posibilidad de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos personales en la base de datos de la organización, cuando así lo estime conveniente.

Atentamente,

Patricia Esmeralda Angarita L.

PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LÓPEZ
C.C. N°: 23.324.721 expedida en Belén Boyacá
Cel. 3213674121

AUTO No. 099-2025

(30 de Diciembre de 2025)

PROCEDIMIENTO: ACUERDO DE PAGO
EXPEDIENTE: RES. 002-2025-2021
CONTRIBUYENTE: PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ
PROVIDENCIA: AUTO QUE TERMINA Y ARCHIVA UN EXPEDIENTE POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO

En consideración a los comprobantes bancarios que se especifican a continuación:

No. Comprobante	Fecha	Valor Pagado
2025000051	30/01/2025	$ 139.450
2025000217	28/02/2025	$ 81.108
2025000372	28/03/2025	$ 81.108
2025000545	28/04//2025	$ 81.108
2025000678	29/05/2025	$ 81.108
2025000790	27/06/2025	$ 81.108
2025000936	29/07/2025	$ 81.108
2025001057	29/08/2025	$ 81.108
2025001189	29/09/2025	$ 81.108
2025001302	30/10/2025	$ 81.108
2025001451	27/11/2025	$ 81.108
2025001557	29/12/2025	$ 81.108
TOTAL		$ 1´031.638

Pagos realizados por un valor de **UN MILLON TREINTA Y UN MIL SEICIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($ 1´031.638) M/CTE** los cuales fueron consignados a la cuenta No. 26271469020 BANCOLOMBIA en una cuota de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 139.450) M/CTE,** y once (11) cuotas por valor de **OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHO PESOS ($ 81.108) M/CTE)** a favor del municipio de Belén Boyacá, la secretaria de Hacienda se pronuncia acerca de la viabilidad de ordenar la terminación y archivo del expediente, de acuerdo a lo señalado en el 833 del Estatuto Tributario Nacional.

ANTECEDENTES

El día 30 de Enero de 2025 la Secretaria de Hacienda Municipal realizo un acuerdo de pago con la señora **PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ** identificada con cedula No.23´324.721., por una obligación pendiente a su cargo confirmado como medida correctiva multa tipo 4 equivalentes a 16 SMDLV correspondientes al año dos mil veinte (2020) por un valor de novecientos veintinueve mil seiscientos dos pesos ($ 929.602) M/CTE.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Mas intereses, según Resolución No. 002-2025 de fecha 30 de enero de 2025, en la cual se resuelve conceder facilidades de pago por concepto de comparendo medidas correctivas.

# pago	Fecha de Pago	Cuotas	Pago interes	Pago capital	saldo
1	28/02/2025 al 28/02/2025	$ 81.108	16.442,34	$ 64.666	725.486
2	30/03/2025 al 30/03/2025	$ 81.108	15.096,71	$ 66.011	659.475
3	30/04/2025 al 30/04/2025	$ 81.108	13.723,07	$ 67.385	592.090
4	30/05/2025 al 30/05/2025	$ 81.108	12.320,85	$ 68.787	523.302
5	30/06/2025 al 30/06/2025	$ 81.108	10.889,45	$ 70.219	453.084
6	30/07/2025 al 30/07/2025	$ 81.108	9.428,26	$ 71.680	381.404
7	30/08/2025 al 30/08/2025	$ 81.108	7.936,67	$ 73.171	308.232
8	30/09/2025 al 30/09/2025	$ 81.108	6.414,04	$ 74.694	233.538
9	30/10/2025 al 30/10/2025	$ 81.108	4.859,72	$ 76.248	157.290
10	30/11/2025 al 30/11/2025	$ 81.108	3.273,06	$ 77.835	79.455
11	30/12/2025 al 30/12/2025	$ 81.108	1.653,38	$ 79.455	-

la señora **PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ** admitió la deuda y acreditando un pago de abono inicial del valor del capital, de los intereses e indexación, liquidado a la fecha de la solicitud, a través de comprobante de consignación No. 2025000051 a la cuenta de ahorros No. 26271469020 BANCOLOMBIA, a favor de la **administración Municipal,** por valor de ciento treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos ($ 139.450) Suma de dinero que acredita al pago mínimo para el otorgamiento del acuerdo de pago.

CONSIDERACIONES Y DECISION

1. De la competencia.

Que la Resolución Municipal, No. 196 -21 de 02 de agosto de 2021 "*Por medio del cual se hace una delegación de funciones en materia de actuaciones administrativas de cobro*". En el artículo primero, establece, ***"ARTICULO PRIMERO: DELEGAR:*** *al titular el cargo o quien haga sus veces de Secretario de Hacienda (...) la facultad de expedir y firmar los actos administrativos en materia de cobro administrativo (...)"*

2. Del caso concreto.

Que el artículo 833 del Estatuto Tributario establece, "***Articulo 833. EXCEPCIONES PROBADAS.*** *Si se encuentran probadas las excepciones, el funcionario competente así lo declarara y ordenara la terminación del procedimiento cuando fuere el caso y el levantamiento de las medidas preventivas cuando se hubieren decretado. En igual forma procederá si en cualquier etapa de procedimiento el deudor cancela la totalidad de las obligaciones."*

Conforme a la norma antes citada, se considera que lo procedente es declarar la terminación del procedimiento persuasivo al verificarse el pago total de la obligación. Así mismo, se ordenará el archivo de la actuación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. ACREDITAR los pagos realizados, en consideración comprobantes bancarios que especifican a continuación:

No. Comprobante	Fecha	Valor Pagado
2025000051	30/01/2025	$ 139.450
2025000217	28/02/2025	$ 81.108
2025000372	28/03/2025	$ 81.108
2025000545	28/04//2025	$ 81.108
2025000678	29/05/2025	$ 81.108
2025000790	27/06/2025	$ 81.108
2025000936	29/07/2025	$ 81.108
2025001057	29/08/2025	$ 81.108
2025001189	29/09/2025	$ 81.108
2025001302	30/10/2025	$ 81.108
2025001451	27/11/2025	$ 81.108
2025001557	29/12/2025	$ 81.108
TOTAL		$ 1´031.638

Valor total de **UN MILLON TRINTA Y UN MIL SEICIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($ 1´038.638) M/CTE,** los cuales fueron consignados A la cuenta No. 26271469020 BANCOLOMBIA a favor del municipio de Belén Boyacá.

ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR la terminación y archivo del acuerdo de pago de la resolución **No. 002 – 2025**, a cargo de la señora **PATRICIA ESMERALDA ANGARITA LOPEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 23´324.721, por el pago total de la obligación de acuerdo a lo manifestado en la parte motiva de este proveído.

ARTICULO TERCERO. Librar los oficios a que haya lugar, con el fin de que se realicen los respectivos asientos contables, etc.

ARTICULO CUARTO. NOTIFICAR esta providencia en la forma indicada en el artículo 556 y 559 del Estatuto Tributario.

NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho de la Secretaría de Hacienda de Belén Boyacá, a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Proyectó: Flor Angela Santos Balaguera – Gestión de Cobro
Aprobó: Heidy Daniela Castro Diaz – Secretaria de Hacienda Municipal